

## **DISPARAN DOS TIROS CONTRA LA VIVIENDA DE UN AGENTE MEDIOAMBIENTAL EN BURGOS.**

***La noche del pasado sábado al domingo 15 de septiembre un delincuente descerrajó dos disparos contra la ventana de la casa forestal del Valmala en Burgos, domicilio oficial de un Agente Medioambiental de la Junta de Castilla y León.***

Los hechos ocurrían la noche del sábado al domingo cuando pasada la media noche, el Agente Medioambiental residente en la casa forestal de Valmala en Burgos escuchó dos detonaciones, y posteriormente pudo comprobar que se trataba de dos disparos de escopeta contra las ventanas de su domicilio donde incluso dormían menores de corta edad. Todos los indicios apuntan hacia que dichos hechos se realizaron con el objetivo de atentar y amenazar gravemente a dicho funcionario y agente de la autoridad como consecuencia directa del ejercicio de sus funciones de policía y custodia del patrimonio medioambiental. Además de la denuncia de los hechos ante la Guardia Civil, la policía judicial ya ha recabado pruebas y se han comenzado las investigaciones.

Desde APAMCYL (Asociación Sindical de Agentes Medioambientales de Castilla y León) condenamos rotundamente estos hechos a la vez que reclamamos a la Fiscalía de Burgos y a la Guardia Civil que se empeñen en identificar al autor de estos deplorables hechos, que constituyen un posible delito de atentado contra un agente de la autoridad con el agravante de uso de arma de fuego, castigado con penas de hasta cuatro años de prisión.

APAMCYL reitera las exigencias a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente sobre la seguridad de los Agentes Medioambientales, que en los últimos años, desde que se ha ido paulatinamente retirando las armas y medios de defensa, y se ha establecido un penoso protocolo de seguridad desde la Junta de Castilla y León, se están produciendo cada vez más hechos contra la integridad física de estos funcionarios, lo que demuestra que no solo no funciona el citado procedimiento, sino que se están incrementando las agresiones.

APAMCYL advierte como ya lo hizo en la última reunión de la Comisión de Riesgos Laborales, que la Junta de Castilla y León no se está tomando en serio la seguridad de los Agentes Medioambientales, y de no poner remedio de forma contundente, será cuestión de tiempo tener que lamentar daños personales.

APAMCYL Insta a la total retirada del procedimiento de seguridad y a la puesta en marcha de un protocolo serio con medias urgentes y proporcionadas a los riesgos a los que se enfrentan a diario los Agentes Medioambientales.

Desde la Asociación Española de Agentes Forestales y Medioambientales AEAFFMA también se condenan estos gravísimos hechos, y se ha manifestado el total apoyo al funcionario, exigiendo el esclarecimiento del caso y una condena contundente a sus responsables. También se está estudiando la personación en la causa como ya viene haciéndose en los casos de agresiones más graves contra el colectivo y estos profesionales.

Burgos 19 de septiembre de 2019



La Junta Directiva de APAMCYL